

Octubre 22, 2008

Honorable Susan C. Schwab
Representante Comercial de Los Estados Unidos
600 17th Street, NW
Washington, DC 20508

Estimada Embajadora Schwab:

El año pasado, el Congreso aprobó el acuerdo de Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos – Perú (El TLC EEUU-Perú) sobre una base bipartita ya que mejoras importantes fueron hechas a capítulos claves de este tratado. Estamos a la espera que este tratado entre en vigencia. Al mismo tiempo, entendemos que el Perú aun necesita hacer cambios a sus leyes y normas para implementar plenamente sus obligaciones internacionales.

Los Estados Unidos es muy serio y comprometido a una rigurosa adhesión e implementación de cada disposición de sus tratados comerciales. Este es un compromiso que es transferido de una Administración a otra, y como tal sentimos fuertemente que no existe ninguna fecha limite arbitraria para que Perú entre en plena conformidad,

Entendemos que varios de los temas pendientes de implementación están relacionados con los compromisos de Perú en cuanto al manejo de productos farmacéuticos - un enfoque de los cambios contenidos en el acuerdo del 10 de mayo. Como es de su conocimiento, nosotros apoyamos completa y activamente los derechos de propiedad intelectual en el exterior, incluyendo el sector farmacéutico. Creemos que los cambios del 10 de Mayo mantendrán fuerte y eficaces los derechos de propiedad intelectual para fomentar la innovación, y proporcionará acceso a las medicinas en países en vías de desarrollo como el Perú. En gran medida, los cambios del 10 de Mayo, logran ambos objetivos. Por consiguiente, es importante que las obligaciones sobre propiedad intelectual, incluyendo los cambios del 10 de Mayo, sean completamente implementados antes que el TLC entre en vigencia.

Agradecemos los esfuerzos que Ud. y su personal han llevado a cabo en este proceso y lo exhortamos a continuar insistiendo sobre la completa implementación de estas obligaciones en el Perú, que no tienen una fecha de implementación límite.

Charles B. Rangel
Presidente
Comité de Medios y Arbitrios

Sander M. Levin
Presidente, Subcomité de Comercio
Comité de Medios y Arbitrios